DIRECCION - Y -REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

García Lovera, núm. 20

- E -IMPRENTA

ADMINISTRACION

TELEFONO NUM. 1248

DIEZ CENTIMOS

PROCESO INTERESANTE

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El problema de la mendicidad

Los que mueren de frío

Siguen muriéndose de frio, en cuan to llegan las consabidas crudezas dei nes la vida les es hostil por diversas razones y circunstancias. En las calles de las ciudades y en los caminos de los pueblos, más en aquellas que en estos, unos cuantos seres indefensos perecen casi a los ojos de los demás absorbidos por una muerinvernada. Ahora mismo, aumentado considerablemente el frio en casi toda España, a extremos verdaderamente extraordinarios, los diarios nos dan cuenta de varios de estos fallecimientos.

La indiferencia más general acoge a esas noticias cortas con que se consignan esas pequeñas catástrofes humanas. Las gentes se conduelen apenas por un minuto ante estos hechos tristes y lamentables. Cada uno tiene en su vida sus preocupaciones y resulta muy dificil que puedan embargarle las que se refieren a los demás. El egoismo, la egolatría y otras varias circunstancias que rodean al ser humano, expresan, si no justifican, esa indiferencia. Pero donde no hay posibilidad de explicar y mucho menos de justificar, la falta de remedio a esas lacras sociales, es en la sede del Estado. Ahí no cabe ni la disculpa del egoismo ni la del exceso de preocupación porque a los dirigentes del Estado les incumbe, da esa casualidad, la tarea de poner remedio a los males de carácter público que en la nación se padecen.

El número de vagabundos o de personas a quienes el frío sorprende en la indigencia y sin albergue, no es tan crecido, aún siendo extenso, por desgracia, como para que los medios económicos del Estado no alcancen a prestarles la cama y el calor que necesitan para no sucumbir en la via pública. Se comprende que no pueda atajarse el terrible paro obrero que inunda el país de uno a otro extremo, dada su intensidad. Son muchos miles los que se ven privados de empleo, de "tajo", y el subsidio que habria que facilitarles o las obras a construir, para remediar su crisis, importaria muchos millones de pesetas. Pero... ¡evitar que se mueran de frio unos centenares de personas!... ¡Qué pequeño problema para nuestros gobernantes!

Este problema y el de la mendicidad corren parejas. Suponiendo que los mendigantes en España alcancen a varios miles, no resulta imposible de resolver su desaparición de la vida pública del país. Lo que en otros pueblos de Europa puede hacerse pue de también efectuarse aqui. Es solo rés, método de proyectos; los dos cuestión de voluntad y de organización. En España existen demasiados organismos creados para ejercer la caridad, diseminados por toda la nación, que no responden a los fines con que fueron establecidos porque, entre otras cosas, no disponen cada uno de ellos de medios suficientes para desenvolver su adecuada función en la órbita en que giran. Algunos, tienen dinero abundante, pero no tienen una organización factible. A mu chos les sobran trabas protocolares para ejercer con eficacia su obra. Y asi no es posible llegar a un resultado positivo.

Es necesario, ante todo, marcar unas directrices a la función tutelar del Estado sobre el pobre indigente. Reunir el esfuerzo aislado de tantas entidades para socorrer al pobre y que para nada sirven o para todo menos para lo que debieran, en un solo organismo oficial perfectamente irradiado a todas las provincias y ciudades de la República. Después construir locales modernos y capaces para el albergue preciso, en todos los centros estratégicos que se considere conveniente establecer. Elementos materiales y buen personal. Eficacia, orden, organización y energía. Y el problema dejará de ser problema. Y el frío no causará más víctimas, ni el hambre tampoco.

Esto en lo material, en lo que afecta a la orientación orgánica del esfuerzo privado y oficial en pro de los indigentes, para estructurar una acción práctica que acabe con la mendicidad. En lo espiritual, en lo que afecta a la resolución de un futuro, en lo que concierne a desterrar por completo la plaga de pobres pordioseros, debe irse a un régimen de rehabilitación individual y colectiva que permita transformar en trabajador al pedigüeño que puede aún rendir un producto a la sociedad, y en cano al pedigüeño que está enfermo.

No es dificil. Otros países lo han conseguido. Este problema, como otros muchos de nuestro país, no se en precio moderado, buen edificio pro resuelve porque no existe la voluntad firme de resolverlo. Si existiera seria solo cuestión de unos meses acabar con él.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

Del Magisterio

Frecuentemente leemos en la Pren sa diaria y profesional, los viajes que invierno, hombres y mujeres a quie- grupos de maestros españoles dirigidos por prestigiosos y entusiastas inspectores realizan, ya al extraniero para visitar escuelas renombradas, ya dentro de nuestro suelo patrio, para admirar no menos importantes centros de primera enseñanza. De la mayoria de las provincias han salido te horrible, en estos días duros de la para Madrid y Barcelona, numerosas agrupaciones de maestros, deseosos de aprender, de renovar su espíritu aprisionado las más de las veces, por el ambiente aldeano, de estudiar técnicas nuevas, aplicadas en escuelas de dichas poblaciones y que son famosas en toda España.

Pero de nuestra provincia no ha salido, por desgracia, ninguna excursión de maestros.

¿Es qué en ella se siente menos que en las demás, ese deseo de renovación de viajes técnicos, de aprender algo nuevo que siga el ritmo que tiempos nuevos imponen?

No puedo creer que sea esta la razón que impide llevar a cabo estos viajes de perfeccionamiento a los maestros cordobeses.

En nuestra capital y su provincia existen numerosos maestros competentes, jóvenes y viejos, que sienten esa santa inquietud que ha proclamado en un reciente artículo, notable como todos los suyos, una nueva inspectora de primera enseñanza: la señorita Montilla.

ten el anhelo de mejorar su hacer diario, renovándolo, vitalizándolo, armas. arrojando, como pesado lastre, arcarios procedimientos. Están saturados de teoria; conocen los nuevos métodos, procedimientos y formas de enseñanza; les son familiares los nombres de Claparide, Ferriere, Decroly, Derwey, Kerschensteiner, Lombardo-Radice, Angelo Patri, Washturne, Mackinder, y tantos otros.

Prestigiosas editoriales han publicado obras pedagógicas que todos conocen. La "Revista de Pedagogia" con sus famosas series; la Espasa-Cal pe, con sus formidables traducciones de las novedades de la Pedagogía extranjera; las editoriales Beltrán, Estudio, Salvatella y otras, han contribuído a difundir las nuevas ideas educativas.

Ya lo hemos repetido: estamos saturados de teoría; nos abruma tanta cantidad de literatura puesta al servicio de los nuevos ideales pedagógicos. Queremos ver en la práctica esos nuevos ensayos tan sugestivos, que resuenan en nuestros oidos con machacona insistencia: centros de integrandes pilares que sostienen la educación nueva.

Queremos ver esas técnicas en nues tra patria, traducidas al ambiente múltiple de nuestro suelo, mejor que en el suyo propio. Podemos verlos en Madrid y Barcelona, donde en varios grupos se ensayan desde hace tiempo por maestros del prestigio de Xan dri, de Llorca, de Hueso y otros en Madrid. Marti Alpera, Ana Ruhés, Ro sa Sensat, etc., etc. en Barcelona.

Los beneficios que un viaje de estudio reporta al maestro son incalculables. Todo educador que sienta cariño por su profesión, que tenga, por decirlo así, la obsesión de su cargo, que experimente la santa inquietud espiritual del conocer, encontrará siempre en los viajes de estudio, en las visitas a escuelas modelo, algo aprovechable, algo de inmediata aplicación en su escuela y que modificará y perfeccionará su labor cotidiana.

Todo esto y más puede significar para los maestros cordobeses un viaje, a Madrid o Barcelona, de visita de escuelas.

Quisiera que esta idea que lanzo con fe y entusiasmo, en estas lineas con poca fortuna pergeñadas, encontráse acogida en alguien que pudiese llevar a la práctica este anhelo del Magisterio cordobés y que su más humilde representante se atreve a exponer públicamente.

También desearia que este vulgar artículo tuviese réplica y eco entre los notables valores que existen en el Magisterio de nuestra provincia a fin de que entre todos suria la realidad que esperamos y que ahora solo es un sueño azul de los que todavia nos permitimos el lujo de soñar...

Antonio Fernández del Hoyo Maestro Nacional Alcaracejos 2-2-1935.

Se arrienda o vende

pio para almacenes, situado en Córdoba en el barrio de las Margaritas, esquina a Músico Infante. Dirigirse a Gartéiz Hermanos, Yermo y Compañía, en Sevilla, Martín Villa, número 8. Apartado de correos, núm. 8.

Información de la tarde

SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. EL GOBIERNO ACORDO CONCEDER LA CORBATA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA AL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL. ANTES DEL DIA 14 DE ABRIL ESTARA APRO-BADA LA LEY ELECTORAL POR SI FUERA NECESARIO CONVO-

CAR A ELECCIONES MUNICIPALES

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Ayer, a las diez y media, se reunió en Consejillo, en el Palacio Nacional, el Gobierno, pasando más tarde a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

Las deliberaciones terminaron minutos antes de las dos.

El ministro de Hacienda, que fue el primero en salir, dijo a los informadores que se había aprobado el proyecto de electrificación de las líneas de Avila y Segovia con arreglo al decreto que el día anterior había sometido al Consejo el ministro de Obras Públicas, otorgándose el servicio a la Empresa Nacional de Montajes Industriales.

Existen muchos maestros que sien bién de otros asuntos importantes, con el proyecto de ley de la Prensa, entre ellos el referente al alijo de pero no ha sido así.

te los reporteres de la siguiente for- mo el ministro de Justicia supondria

municiones y ley electoral.

Terminó manifestando que iba a almorzar con unos amigos.

La referencia dada por el ministro de Comunicaciones

El señor Jalón dió a los periodistas la siguiente referencia de los asun tos tratados en el Consejo:

Se ha concedido la Corbata de la Orden de la República al Instituto de la Guardia civil y se ha aprobado también el acoplamiento de la Guardia civil de Cataluña con arreglo a la organización nacional de aquella.

Se ha acordado que para conmemorar el aniversario de la primera triales. República se concedan distinciones y condecoraciones a figuras del republicanismo histórico, así como el 14 de Abril se conceden otras a per sonalidades nacionales apolíticas.

El Gobierno ha acordado reunirse a almorzar el dia 11 en el ministerio de Estado. Al almuerzo asistirán los ministros y subsecretarios.

del Duque

las primeras horas de la mañana,

san los obreros de aquel pueblo a

causa de la paralizacion de las mi-

don Eugenio Galán manifesto a los

periodistas que no tenía ninguna no

ticia que comunicarles.

El secretario del Gobierno civil

El gobernador a Villanueva

También hemos hablado del centenario de Lope de Vega, quedando aprobado el proyecto para la reconstitución de la casa en que vivió el Fénix de los Ingenios.

PESETAS TRIMESTRE .---- RESTO DE ESPAÑA, 7'50 .---- EXTRANJERO, 15 .---- NUMERO SUELTO:

El Gobierno se ha ocupado también de cuestiones de Hacienda, pues permanece vigilante para evitar que el déficit aumente y llegue a una cifra alarmante.

Además hemos cambiado impre- blico. siones acerca de la fecha del 14 de Abril en que termina el mandato de los concejales elegidos en 1931, para que no queden fuera de la ley los Ayuntamientos. El Gobierno desea tener aprobada para esa fecha la lev electoral, por si estimara conveniente convocar a elecciones.

La nota importante de que ayer hablé a ustedes no ha surgido. Yo Agregó que se habían ocupado tam pensaba que saliera algo en relación

Un reporter preguntó al señor Ja El jefe del Gobierno se expresó an- lón si el hecho de encontrarse enferuna dificultad para hacer la distribu-Ha sido un Consejo de mucho tra- ción de los fondos recaudados para bajo y hemos hablado de asuntos im- la fuerza pública y repuso que si el portantes, como son las leyes de Pren señor Aizpún seguía enfermo, se le sa, paro obrero, construcción de edi- sustituiría por otro y sería redactaficios públicos, reforma de la Justi- da la ponencia aunque estimaba que cia militar, Monopolio de armas : no habría necesidad de esto, puesto que la dolencia de aquel es pasajera.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

GOBERNACION: Se aprobó una propuesta concediendo la Corbata de la Orden de la República al benemérito Instituto de la Guardia civil. Acoplamiento de la Guardia civil

destinada en Cataluña. OBRAS PUBLICAS: Decreto adju-

dicando definitivamente las obras de la electrificación de las líneas ferroviarias de contacto de Madrid a Avila y de Villalba a Segovia a la Sociedad Nacional de Montajes Indus-

Decreto autorizando al ministro para sacar a subasta determinadas obras del puerto de Valencia.

Fallecimiento de un diputado

En el Congreso se ha recibido la noticia de haber fallecido en Portugalete el diputado nacionalista por Bilbao don Ramón de Vicuña.

vención del Jurado, de la causa sedon Pedro José Delgado Castellano. A las once y media de la mañana

se constituyeron los Tribunales de Derecho y Popular, siendo presidido el primero por el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Co-

Representó al ministerio público el fiscal don Bernardino Garzón; actuó de querellante particular don Francisco de la Cruz Ceballos, y las defensas estuvieron a cargo de los abogados señores Jiménez Asúa y Ve-

Al juicio asistió numerosisimo pú-

El secretario don Fernando Romero leyó el sumario e inmediatamen te abrióse el período de las pruebas.

DIONISIO GALLEGO CACERES

A preguntas del fiscal contestó que el día 24 de Marzo del año anterior, se reunió en la plaza de Belalcázar con los otros dos procesados y acordaron visitar al alcalde don Pedro José Delgado Castellano, para pedirle trabajo.

—¿Llevaba usted un cuchillo? -Si, señor.

— Y los otros dos procesados iban armados de pistolas?

—Yo no lo sabía. -¿Y los tres, armados fueron en busca del alcalde?

-Fuimos al Ayuntamiento y como no estaba allí nos dirigimos a su

que el cuchillo lo usaba para sus faenas de pesca y aquel día lo llevaba en la pelliza sin saberlo. Desde la plaza, los tres procesados

se dirigieron a casa del alcalde, encontrándolo en la calle, a unos cien metros de su domicilio.

Declaró Dionisio que él se acercó al alcalde y le pidió trabajo, a cuya demanda don Pedro José Delgado Castellano le contestó en tono violento, que si no tenían trabajo se fuesen a robar.

-¿Es cierto que una vez sujeto por los brazos el alcalde, usted le asestó varias puñaladas?

-No señor. El alcalde me golpeó con el bastón y al quitárselo uno de los otros dos procesados, hizo ademán de sacarse una pistola del bolsillo del pantalón.

-: No declaró usted que iban prevenidos, por el carácter violento del alcalde?

-No creo haber dicho eso. Yo nunca creí que nos iba a recibir como nos recibió. Al darme un palo, se me cayó la pelliza que llevaba sobre los hombros y de ella el cuchillo, y entonces le di varios cortes.

-- En qué posición se encontraba entonces Pedro José Delgado Caste-

-Recostado sobre la pared. El procesado no pudo precisar el momento en que los otros dos hicieron los disparos y negó que diera varias puñaladas en el suelo a la vic-

Contestando a preguntas del acusador privado, el procesado dijo que se reunieron en la plaza a las ocho y media de la mañana y acordaron ver al alcalde para pedirle trabajo. —¿Æntonces para que llevaba el cu

-Para ir a pescar después de hablar con el aicalde.

Confirmo el procesado que según se decía en el pueblo, Pedro José Delgado Castellano, era hombre de malos antecedentes; que trataba mal a todo el mundo. -- Cuándo sacaron sus compañe-

ros las pistolas para disparar? -Cuando vieron que después de pegarme con el bastón, el alcalde tra

ló de sacar un arma. -¿Las puñaladas que usted asesté a Pedro José Delgado tuvieron por causa defenderse de los golpes que le dió con el bastón y sin propó-

—Si, señor. -: Conocía usted al alcalde?

sito de vengar cosas políticas?

-No señor. Nunca hablé con él. Siguió diciendo el procesado que después del suceso se marcharon a una huerta, desde donde enviaronaviso a la Guardia civil de que querian entregarse, como lo hicieron sin ofrecer la menor resistencia.

Dijo que en la cárcel recibieron

Ayer, en la Sala primera de esta | muchas visitas y las comidas se las

Audiencia empezó la vista con inter- hacía una prima suya. Contestando a preguntas del deguida en el Juzgado de Hinojosa del fensor señor Jiménez Asúa, insistió Duque, contra Dionisio Gallego Cá- en que fueron a ver al alcalde para ceres, Francisco Antonio Tobajas (Va | pedirle trabajo; que el cuchillo lo llelentin) y Juan Núñez Castellano, por | vaba para las operaciones de pesca asesinato del alcalde de Belalcázar | a que se dedica cuando no trabaja, y que el alcalde era hombre de carácter muy violento.

-¿Le golpeó a usted con un bas-

—Si, y me tumbó sobre la pared. -¿Le causó lesiones que tardaron en curar 18 dias?

-Si, señor. -¿Usted sacó el cuchillo cuando Pedro José Delgado hizo ademán de sacar una pistola?

-Asi fue. El otro defensor, señor Velasco, preguntó al procesado si era cierto que le apodaban "El Pescador" y contestó afirmativamente, y que el cuchillo lo utilizaba para cortar las ramas de las orillas del río.

Añadió que al acercarse al alcalde le dijo: ¿Don Pedro, quiere hacer el favor?

-¿Es cierto que a usted se le nublaron los ojos con la sangre de una herida que le produjo Pedro José y por eso no pudo darse cuenta de cual fue el momento en que sus companeros sacaron las pistolas.

—Sí, señor. FRACISCO ANTONIO TOBAJAS

Este otro procesado, confirmó que se reunieron en la plaza y acordaron ir a ver al alcalde para pedirle tra-

Confesó que llevaba una pistola en la pelliza por haber sido encargado de las obras de una carretera y que ignoraba que Juan Núñez llevase otra y Dionisio un cuchillo. Añadió que al encontrarse en la

calle a Pedro José Delgado se le acercó Dionisio Gallego y le pidió tras A nuevas preguntas del fiscal, dijo Confirmó que el alcalde le trató

en tonos violentos y le dió varios golpes con un bastón. Dijo que no sabía cuantas puñala-

das dió Dionisio a Pedro José, porque él y Juan Núñez estaban retira-

Confirmó que hizo dos disparos, ignorando los que hiciera el Núñez. Contestando a preguntas del fiscal dijo que el alcalde al recibir las puñaladas estaba en pie apoyado en la -: Cuándo Dionisio le dió las úl-

timas puñaladas, ustedes sujetaban a la víctima de los brazos? -No, señor.

-¿Y ya en el suelo, le dió Dionisio varias puñaladas más?

-No, señor. -; No es cierto que llevaban ustedes armas por haber acordado matar al alcalde? -No, señor.

Insistió el procesado en que el alcalde dió varios palos en la cabeza a Dionisio produciéndole dos heridas y añadió que él disparó para amedrentar a Pedro José Delgado, cuando agredió a Dionisio.

- Vió usted al alcalde hacer ademán de sacar un arma? -Si, señor, y disparé al aire para que no pudiera sacarla.

-- A qué distancia disparó usted? -A unos dos metros.

—¿Dónde estaba su compañero? -No lo recuerdo. Terminó diciendo que el objeto

de sus disparos fueron asustar al alcalde para que no agrediera nuevamente a Dionisio y sin propósito de vengar ninguna cuestión política. Contestando a preguntas del letrado señor Jiménez Asúa, dijo que co-

nocia por referencias el mal carácter del alcalde, hombre de malos antecedentes. A preguntas del señor Velasco, res-

pondió que no conocía al alcalde, ni tenía resentimientos con él, ni formaba parte de ninguna sociedad. El resto de la declaración careció

de interés. JUAN NUNEZ CASTELLANO

La declaración de este procesado coincidió casi por completo con la del anterior.

Dijo que el hecho de llevar armas

los tres, el día del suceso, se debió a una casualidad. Añadió que él hizo un disparo cuando el alcalde, después de agre-

dir a Dionisio, intentó sacar un árma. Negó haber sujetado de los brazos a Pedro José Delgado, mientras Dionisio le asestó las 15 puñaladas.

Añadió que la pistola que lievaba la compró a un desconocido que encontró pescando.

Tampoco conocia al alcalde. El procesado confirmó que pade-

DE GUARDIA ESTA SEMANA

domar.

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduria de Hacienda de esta Provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguien-

Representantes de los Ayuntamien tos de Almodóvar del Rio, Belmez, El Carpio, Espejo, La Granjuela, Mon tilla, Puente Genil, Rute, Villa del Rio y Villaviciosa, don Rafael Reina León, don Manuel Gómez Arroyo, don Luis Garrido o suplente, don Gabriel Bellido, don Antonio García Mar tinez, don Luis Cardoso Llanera, don Fernando Carranza Carmona y don Francisco García Rejano.

CURA EL ESTOMAGO EL

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguien-

ies visitas: Según tenía anunciado, ayer, en El director y dos profesores de la Escuela Industrial, don Manuel Lomarchó a Villanueva del Duque el sada Casana, don Agustin Delgado, gobernador civil don José Gardoqui doña Antonia Luque, don Manuel Ro Urdanivia, con el fin de asistir a la jano, don Rafael Ruiz Jiménez, don inauguración de las obras que han Francisco Algaba y don Joaquin Cres de ejecutarse con el crédito de 62.000 po Montilla. pesetas concedido por el Gobierno y Servicios de la guardia i tima. con lo cual se aminorará mucho la urbana angustiosa situación porque atravie-

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios: Denuncias de Basilio Cuevas Jimé

nez, por conducir por la calle de Clau dio Marcelo un automóvil con el escape libre; de Rafael Dominguez Alvarez, por tener en circulación un carro careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio; de Alfonso Valderrama Navajas, por jugar a la pelota en la plaza de la República, de Juan López Villaharta, por dedicarse su hijo a implorar la caridad pública en la calle de Conde de Gon-

PARA CARNAVAL Caretas confettis, serpentinas y

adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado

CASA POZO. Reloj, número 1. Teléfono 2858

del LDO. FERNANDO KINDELAN

muchas ocasiones le impedia trabajar, por lo cual en su casa muchos días faltaba la comida.

Confirmó que fue Dionisio el que tirado.

Declaró que solo hizo un disparo para asustar a Pedro José Delgado, ignorando si el proyectil hizo blan-

Compareció en primer lugar el maestro nacional de Belalcázar don Manuel Díaz Fuentes.

El testigo estaba dando clase en el grupo escolar, situado frente a la casa del alcalde, cuando oyó un disparo; se asomó a una ventana y vió a tres hombre que luchaban con Pedro José Delgado, que se encontraba

recostado sobre la pared. Dijo que corrió a la calle para separar a los contendientes y que vió al do y acordaron matar al alcalde; alcalde con los brazos en alto, ignorando como se efectuó la agresión.

Contestando a preguntas del señor Jiménez Asúa, el testigo no pudo precisar como ocurrió la agresión porque la visión tras los cristales era muy confusa.

Confirmó en que no presenció ni el comienzo ni el desenlace del suce-

También declaró el maestra nacio nal don Emilio Colomina, quien oyó los disparos, sin que pudiera precisar como se realizó la agresión.

Al ver a uno de los agresores apunalar al alcalde, se retiró de la ventana con los niños, para que estos no presenciaran el horrible espectáculo.

Nada más digno de mención, dijo el testigo.

Declararon después Mercedes Estalvich Murillo y Pilar y Maria Alvarez Valentín, quienes dijeron que en ocasión de estar lavando, una hermana del procesado Antonio Tobajos, les manifestó que se había formado un Comité de servicio, que habia acordado matar a Juan Antonio Gómez, primer teniente de alcalde y que también en el pueblo se decia que iban a matar al alcalde.

Según las testigos, les había correspondido matar a Juan Antonio Gómez, a uno del pueblo y a dos del barrio del Cerro, sin que se supieran los nombres.

José Flores, declaró a preguntas del | tima. señor Velasco, que en el año de 1917 Pedro José Delgado, era presidente del Centro Obrero de Belalcázar y reunió a los compañeros para tantearlos respecto a una elección en la que presentaba su candidatura el senor Llaneza y al comprobar que la mayoría se inclinaba por votar a éste Delgado desapareció del pueblo, llevándose, según se decia de rumor público, tres mil pesetas que había recibido.

Añadió que Pedro José Delgado, presidia las sesiones del Ayuntamiento poniendo la pistola encima de la

José Calderón, declaró en el mismo sentido.

Joaquina Cáceres, Carmen Blanco, Luisa Moreno y Carmen Escribano. declararon que el alcalde señor Delgado, convocó a las obreras sin trabajo en las afueras del pueblo para darles un socorro y las maltrató utilizando el sable de un guardia municipal.

Gabriel Calderón, dueño de la huer ta donde los procesados se refugiaron después de cometido el hecho, confirmó que por encargo de aquellos avisó a la Guardia civil para entregarse, haciéndolo sin oponer resistencia.

A las dos y media de la tarde y una vez terminada la prueba testifical, se suspendió la vista.

LOS INFORMES

de la tarde, el fiscal señor Garzón mo- la justicia. dificó sus conclusiones, retirando la

ce una lesión tuberculosa, que en acusación respecto a la tenencia ilícita de armas.

Pronunció un brillante informe, dedicando al comienzo del mismo un cariñoso saludo de respeto y admirase acercó a hablar al alcalde y él, en | ción al eximio y reconocido hombre unión de Antonio, se quedó algo re- de leyes y eminente catedrático de idolo de los obreros de Belalcázar, la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa, y se felicitó de actuar por primera vez con él.

Hizo una detallada exposición de los hechos que habían motivado el sumario y que coinciden en un todo con la publicada en nuestro número del miércoles.

Rechazó la tesis de los defensores de que las causas del hecho, habían partido de la agresión del alcalde a Dionisio al golpearle con un bastón que llevaba.

Preguntó si era verosimil que tres hombres que no conocian personalmente al alcalde, fueran provistos de armas para pedir trabajo.

Afirmó que el hecho de ir armados significaba que se habían reunipor eso fueron en su busca y le exigieron que les diera ocupación y como Pedro José Delgado les contestara que no podía complacerlos, se arrojaron sobre él, lo acorralaron disparándole y asestándole quince puñaladas.

Hizo resaltar las declaraciones de varios testigos que afirmaron que un Comité de servicio había acordado matar al primer teniente de alcalde y de otros que añadieron que se decia en el pueblo que iban a matar al alcalde.

Agregó que con ello se demostraba que se había convenido cometer el hecho.

Se extrañó de que no hubieran comparecido a declarar nada más que ocho de los testigos propuestos por las defensas y rechazó el propósito de éstas de presentar a la victima como hombre de carácter violento y malos antecedentes.

Analizó la prueba documental que a su juicio encerraba una gran importancia, ya que el informe de autopsia de los médicos aclaraba muchas incógnitas.

Consignó que el alcalde recibió un puloso. tiro en el corazón que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Este disparo, según informe de los peritos armeros lo hizo el Antonio Tobajas y era la única herida por arma de fuego que presentaba la vic-

Calificó el hecho de un delito complejo de asesinato y atentado, que se l confirmaba por que los agresores se reunieron previamente y acordaron realizar el hecho.

En el suceso concurrió la circuns tancia de abuso de superioridad pues eran tres hombres contra uno y a más iban armados.

da por los defensores por que ni hubo provocio de los agresores al alcalde ni agresión por parte de éste, agresión por parte del alcalde. que solo pudo defenderse con un bas tón, con el que dió un golpe muy pio fiscal estaba convencido de que leve a Dionisio.

obcecación por que la agresión par- ¿Que disparó? No se sabe, pues está lo tiene y que se vayan a robar si homicidio con grado de frustración, alegado por el señor Velasco.

Sostuvo que los agresores se entregaron a las autoridades, no por arrepentimiento, sino por instinto de conservación, ante el temor de su-

frir las iras del pueblo. Terminó pidiendo al Jurado un veredicto sereno en nombre de la jus-

ticia y de la sociedad. El acusador privado señor de la Cruz Ceballos, después de dedicar un cariñoso saludo al Tribunal y al senor Jiménez Asúa, hizo un concienzudo informe.

Dijo que actuaba en la vista por habérselo prometido así a la viuda de Pedro José Delgado el día del en-Reanudado el juicio a las cuatro | tierro de éste, para servir la causa de

Añadió que en nombre de aquella

(EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Funciones para hoy viernes 8 de Febrero de 1935.—A las 6'30 de la tarde y 10'30 de la noche.-Ultimas proyecciones de la gran pelicula "FOX" titulada CAROLINA, por la famosa estrella JANET GAYNOR, el eminente LIONEL BA-RRYMORE y el notable ROBERT YOUNG .- De complemento los dibujos TORE-RO DE OCASION.-Butaca, 1'00 peseta.-Anfiteatro, 0'50.-Paraiso, 0'25.-El domingo, la más conmovedora sensación llevada este año a la pantalla.-ESTRENO de HOMBRES EN BLANCO, gran producción "Metro Goldwyn Mayer" EN ES-PAÑOL, en la que toman parte CINCO ESTRELLAS: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSHOLT, ELIZABETH ALLAN y OTTO KRUGER.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A.

Hoy viernes, a las SEIS Y MEDIA y DIEZ Y MEDIA.-GRAN PROGRAMA DOBLE.-Primero: MI ULTIMO AMOR, hablada y cantada en español por José Mójica.—Segundo: EL EXPRESO FANTASMA, producción sonora.—Butaca, 1'00. -Grada, 0'25.-Mañana, ESPIGAS DORADAS, estreno en español, Paramount.-El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, LA JUSTICIA DEL FUEGO, americana sonora, por Tom Mix.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Pronto, GANSGTER DEL AIRE y UN AMOR EN ESPAÑA.

ESPECTACULOS HOY VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1935

GONGORA CINE

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Estreno en Córdoba de la producción Gaumont British Pistures, de Atlantic Films,

DICK TU

por Victor Mc Laglen, Jane Larr y Frank Uosper - Ei bandido generoso, intrépido y galante que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVIII. Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso latamente sentimental.

Butaca de Patio, 1'50.—Entresuelo, 1'00. CINE ALKAZAR

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Solamente hoy, estreno en este local de la producción documental explicada en español,

EL TRONO DE LOS DIOSES

(HIMMATCHAL)

Preferencia, 0'60,-Niños, 0'30. Mañana sábado.—Cine Góngora: "Dick Turpin" (último día).—Cine Alkázar: "Paso a la Juventud", por Jan Kiepura y Marta Eggerht. El dominbo: "Te quiero y no sé quien eres" (estreno en Córdoba). Cine Gónpora.

no pedía una indemnización, sino un ciso, en el caso que nos ocupa, hacer amparo para su hija.

Siguió diciendo que a pesar cuanto se había querido decir, de c Pedro José Delgado había sido pu traidor, él podía afirmar que fue bel que en las elecciones de 1931 salió concejal por mayor número de votos que los demás candidatos.

Analizó detenidamente el sumario, que había pasado por muchas vicisitudes, hasta tenerse que nombrar un juez especial y para no agravar más la situación de los procesados hizo suyas las conclusiones del ministerio

Señaló varias contradicciones sobre la distancia en que los procesados dispararon contra el alcalde, pues mientras aquellos afirmaban que fue desde lejos, el informe de los forenses demostraba que fueron hechos a

quemarropa. Reconoció que el tiro que causó la muerte al alcalde lo disparó Antonio Tobajas.

Expuso cómo ocurrieron los hechos según la prueba testifical y pericial y calificó de deleznable la prueba pre sentada por las defensas para demostrar el mal carácter de la víctima.

Terminó haciendo un llamamiento al Jurado para que dictase un veredicto justo, sin dejarse llevar de la elocuencia y los argumentos que expusieran los letrados defensores.

El señor Velasco, defensor de Juan Núñez, también comenzó haciendo un elogio de la personalidad del señor Jiménez Asúa.

Dijo que Pedro José Delgado, era un hombre de espíritu dominador, que solo sabía mandar con la pistola en la mano y que por el mal trato que daba a los obreros, dió lugar a que se crease un estado de odio y rencor contra él.

Expuso que mientras en el sumario aparecía un documento reconociendo que los procesados habían observado siempre buena conducta fal taba en cambio un certificado análogo de quien era la victima.

Relató numeroso casos en que intervino Pedro José Delgado, demostrando que era hombre poco escru-

Añadió que en una ocasión se fue del pueblo con una mujer, abandonando a la suya propia y en Sevilla, cuando se le terminó el dinero, le propuso el suicidio, cosa que aquella mujer intentó, salvándose por la asis tencia que le prestaron unos señores que se alojaban en el mismo hotel donde la dejó abandonada.

Hizo un escrupuloso examen de los hechos para rechazar la tesis del fiscal, que había formulado unas conclusiones, sin probar nada, lo cual es inadmisible en materia penal.

Negó, por que en el sumario no consta, que hubiesen ocurrido los he-Rechazó la legítima defensa alega- chos como los relataba el fiscal. testifical y documental, que hubo

Puso de manifiesto que hasta el pro nada había contra su defendido Juan También rechazó el arrebato y la Núñez, al que nada serio acusaba. tió de los procesados, así como el probado que la única herida de bala que presentaba la víctima, correspondía al disparo que hizo Toba-

> Mantuvo que no hubo premeditación, por no haber existido previo

acuerdo, ni sobre ello se había probado nada. En su vista terminó pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

EL INFORME DEL SEÑOR JIME-NEZ ASUA El catedrático de Derecho Penal ra sacar una pistola.

de la Universidad Central don Luis Gallego y Antonio Tobajas pronunció mete al alcalde. ¿Por qué? Ya lo ha con gran elocuencia.

salutación para los magistrados, jurados y letrados cordobeses en cuyo nombre le había saludado el acusador privado.

También dedicó un cariñoso salu- a las cuchilladas. do al ministerio fiscal y a su compañero de defensa señor Velasco.

Yo afirmo —añadió— que un homa defender una causa, es por que la encuentra justa, aunque esto no quie re decir que lo sea, porque puede exis tir un divorcio entre las partes.

Si a más, ese hombre de cátedra ha sentado doctrina en sus obras, no puede hacer otra cosa que atenerse a su doctrina.

Yo no vengo aqui a retorcer los argumentos de la ley, que quisiera que hablase en momento oportuno. El fiscal en el exordio de su brillante informe, ha expuesto cual es la función del Jurado y yo quisiera decir algunas palabras de cómo entiendo yo el Jurado.

Se entiende que al Jurado no pueden hablarle los abogados de penas, sino de hechos, pero el hecho y el derecho están hoy fundidos y algo fundamental tienen en su función.

En cualquier hecho, encontrarán que está realizado, no por un ser abstracto, sino por un hombre de carne y sangre. Los protagonistas son los procesa-

dos y también la víctima y unos y otro tienen sus cualidades y sus vi-Esto es lo que aunque no lo digan

las leyes estais obligados a ver vos-

otros, señores del Jurado. Los acontecimientos todos, tienen unos motivos, unos antecedentes, unos hombres y una historia.

El hecho tiene una significación mo ral y jurídica, como se hizo, quien lo hizo, y el medio en que se desarro-

Como en todos los casos hay unos | sión. protagonistas y un medio y es pre-

un estudio del protagonista.

A Pedro José Delgado, como a todos los muertos, se le dedican alabanzas y palabras generosas.

Pero hay que declarar, conviniendo con lo dicho por la acusación privada, que era un hombre generoso, valiente y temible.

El acusador ha dicho aqui que lo referido por algunos testigos sobre el carácter de Pedro José Delgado, era cierto.

El señor Velasco ha recogido el ambiente y la figura de la víctima de este suceso y yo, sin ánimo de censura, quiero subrayar el hecho, de que era un hombre valiente y temible, que presidía las sesiones con la pistola sobre la mesa, apaleó y encarceló a unas mujeres y trataba mal a los obreros; estos hechos son irrebatibles, por que están demostrados

por los testigos que han depuesto. Han coincidido las acusaciones, en censurar a estas defensas por no haber hecho declarar a los sesenta tes- bilidad y seguidamente comenzaron tigos que presentaban.

La renuncia a que declararan esos testigos, se ha debido a la endeblez de la prueba de la acusación y para no recargar los criterios contra la victima.

No ha tenido por objeto traer público, que ni lo busco ni lo quiero. Examinó la figura de Pedro José Delgado y algunos episodios de su vida y puso de relieve los antecedentes favorables que obraban en el sumario respecto a los procesados, que no eran malhechores ni tenian los

antecedentes de aquel. Rechazó las insinuaciones de la acusación de que él fuese llevado de la mano hacia la tesis de un pleito político, porque esas luchas existian en todos los pueblos.

Los protagonistas de este sucesodijo- obraron presionados por el medio que los rodeaba; el hambre, la persecución y la opresión. Así surgió el hecho y para ello nos

atenemos a las pruebas de la acusación y no a las nuestras. Al referirse el querellante al carácter violento de Pedro José Delga-

do ha comprobado, sin querer, cuanto dijeron algunos testigos. El fiscal por otro lado ha dicho la verdad; no hay testigos que hayan

presenciado enteramente el hecho. La tesis del fiscal de un asesinato se basa en argumentos muy débiles, mejor dicho en dudas y en ese caso noche. deben favorecer a los reos; se acusa sin pruebas y con ello se comete un

desafuero por la acusación. No hay pruebas y se acusa, no de homicidio sino de asesinato; en cambio extraña nuestra tesis de excul-

pación. Nuestras mejores pruebas son los testigos de la acusación; estos hombres no se pusieron de acuerdo para nada, a pesar de que el fiscal, por Sostuvo, basándose en su prueba llevar armas los procesados, busca aqui la posibilidad de un concierto. Ellos han explicado por qué las lle-

> vaban. Se acercan a pedir trabajo, asi lo dicen desde el primer día en el sumario; el alcalde les contesta que no sienten hambre.

> Dionisio le contesta que así no se habla a quienes van a pedir trabajo; entonces surge el bastón con regatón de hierro que dá un golpe en la cabeza a Dionisio haciéndole caer al suelo y causándole una herida de la que tardó en curar trece días.

Uno de los procestados se acerca y hace un disparo ¿quien? hay aquí confusión. Luego Juan Núñez quita al alcalde el bastón y entonces Pedro José se echa mano a un bolsillo pa-

Al ver este ademán Tobajas dis-Jiménez Asúa, defensor de Dionisio para y Dionisio con el cuchillo acoun luminoso informe, desarrollado dicho la acusación; si dan tiempo a Delgado de hacer uso de la pistola, no Sus primeras palabras fueron de hubiera sido él tal vez el muerto.

Aqui encaja precisamente la figura humana de la legitima defensa. Hubo un ademán de sacar una pistola y eso dió motivo a los disparos y

Analizó concienzudamente la prueba testifical y documental, sosteniendo que no puede sentarse afirmación bre de cátedra, cuando viene al foro alguna sobre la forma en que se rea-

lizó el hecho. Alegó que los dos maestros nacionales, nada vieron del comienzo y desenlace del suceso; solo un ligero episodio que nada puede aclarar.

Dijo que la prueba documental pericial, solo podrá apreciarse en conciencia, pero no como artículo de fé. Existió agresión, como está demostrado plenamente en el sumario, por parte del alcalde.

Rechazó la calificación de asesinato por que nada había podido probarse respecto al concierto previo entre los procesados, pues algunos testigos habían declarado que un Comité condenó a muerte al Niño Gómez, primer teniente de alcalde y otros dijeron que también iban a matar al alcalde presidente; total que fue una premeditación transeunte.

Existen sólo indicios; no se han probado y por tanto han desaparecido. No hubo tampoco abuso de supese demuestra en el sumario ni en el juicio.

El ensañamiento, ¿por que habia muchas heridas? ¿El haber muchas heridas demuestra que hubo ensañamiento? Si eso me lo dice a mi un alumno tiene que volver en Septiem-

Al Jurado está prohibido hablarle de la pena, pero no de las consecuencias de su veredicto.

Yo quiero llamarle la atención sobre la legitima defensa, rechazada por el fiscal, por no haber existido agre-

Exacto; pero que hubo agresión

por parte del alcalde y hubo también agresión de palabras y la hubo al hacer ademán de sacar un arma

que llevaba. Los procesados se encontraron en esas circunstancias ante un hombre temible y al intentar éste sacar una pistola obraron en legítima defensa; para que ésta exista, basta según el Código, con que exista amenaza en este caso hubo agresión y amena-

Ante un hombre con una pistola hay derecho a defenderse y ese derecho existe desde el siglo XIII.

Os pido, señores del Jurado, un fallo justo. Si teneis alguna duda sobre la culpabilidad de estos hombres, la absolución se impone; antes de cometer un error gravisimo, absolver. Terminado el brillante informe del

tiró a deliberar. VEREDICTO Y SENTENCIA

señor Jiménez Asúa, el Jurado se re-

El Jurado dió veredicto de culpalos informes en Derecho.

El fiscal don Bernardino Garzón entendió que, según las contestaciones de los Jurados, los hechos constituian un delito de homicidio simple y otro de atentado a la autoridad complejo y pidió que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de veinte años de reclusión mayor, 1.000 pesetas de multa y 25.000 de indemnización a la familia de la vic-

El querellante particular don Fran cisco de la Cruz Ceballos se adhirió a la petición del ministerio fiscal.

El señor Jiménez Asúa, defensor de Dionisio Gallego Cáceres y Antonio Tobajas, estimó que se trataba en efecto de un homicidio simple que absorbía el atentado y solicitó que se condenara a cada uno de los procesados a 14 años, 8 meses y un día de reclusión mayor.

El letrado don Francisco Velasco, defensor de Juan Muñoz Castellanos, se mostró conforme con la petición del señor Jiménez Asúa.

tencia, condenando a cada uno de los | cia número doce de esta capital en procesados, como autores de un de- autos promovidos por el Banco Hilito de homicidio simple y otro de potecario de España contra doña atentado simple, a la pena de dieciseis | Francisca Tejera Troyano ha acordaaños, cuatro meses y un día de re- do sacar a la venta en pública subasclusión mayor y 15.000 pesetas de indemnización.

El juicio terminó a las 10'15 de la

numerosisimo, aumentó extraordinariamente a la hora de los informes; acto, sino el patio de la Audiencia y

vadidos por un gentio enorme. También asistió a la vista la mayoría de los abogados de Córdoba.

Ingreso de causas Han ingresado en esta Audiencia

las siguientes causas: Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por lesiones, contra José Toro González.

Juzgado de Castro del Rio: Por muerte del niño José Pavón Adrián. Sección segunda

Juzgado de Posadas: Por muerte de la niña Carmen Pastor Gálvez. Juzgado de Pozoblanco: Por estafa, contra Antonio Manuel Flores Jiménez, y por hurto, contra Juan de Gracia Moreno y otro.

Minas

Don José Heras Chico ha solicitado 127 pertenencias de la mina de hulla "Lealtad" del término de Espiel.

Nombramiento La Compañia Arrendataria de Con tribuciones de esta provincia, ha nombrado auxiliar de los recaudadores de las zonas de Lucena y Rute a don Juan Leal Guerrero.

Donativo a la Cocina Económica Publicidad Obregón ha enviado a la Cocina Económica un saco de arroz donativo que efectúa todos los trimestres en combinación con los re galos de los billetes de los autobús. Dada la situación precaria del Comecor de Caridad, esperamos que cunda el ejemplo.

Los rateros en acción En la Comisaria de Vigilancia se han presentado Concepción Gutiérrez Barrios y Margarita García Prie go, domiciliadas en la calle de Abejas, número 8, para denunciar que durante la madrugada de ayer les sustrajeron varias prendas de vestir del patio de la casa en que habitan.

amigo de lo ajeno sustrajo de un automóvil un paquete de café propiedad de Mario Ruiz Quero, quien lo valora en cinco pesetas. Una pareja del Cuerpo de Seguri-

En la plaza de la República, un

dad ha detenido al autor del hecho que se llama Antonio Fuentes Si-

Denuncia La joven Mercedes Valverde Gó-

mez, compareció en la Comisaría de Vigilancia para denunciar a su convecina Concepción Rodríguez, por rioridad por que nada en ese orden haberla insultado en su domicilio, titulares mercantiles colegiados a fin calle de San Basilio, número 37. Detención de sospechosos

> Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Manuel Carretero Baena (a) "Bicha en pie" y Angel Palomares Garcia, individuos sos | che. pochosos e indocumentados. Rateros precoces

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Velasco, Hernández y Herrera, han detenido a los jóvenes menores Antonio Márquez Ruiz y Francisco Caballero Madero, a quienes se les ocupó un reloj despertador, cuya legitima procedencia no pudieron jus tificar.

Los juegos prohibidos

Ha sido detenido por un guardia municipal Rafael Muñoz López, quien en unión de lotros jóvenes que se dieron a la fuga, jugaban a los prohibidos en la Puerta Nueva.

Fallecimiento Anoche dejó de existir en nuestra capital la angelical niña de diez años Luisa Caballero Ruiz, hija de don Eustaquio Caballero Escobar y de doña Ernestina Ruiz Carrión, quienes han quedado sumidos en un inmenso dolor.

Enviamos nuestro sentido pésame a los desconsolados padres de la finada y demás familia doliente.

Una pedrada En la calle de La Cara, recibió ayer una pedrada el niño de diez años José Aguilar Alvariño, resultando con una herida contusa leve, en la rodi-

lla izquierda. Fue curado en la Casa de Socorro.

Buen resultado · Tras brillantes ejercicios han terminado en la convocatoria extraordinaria de Enero, el grado de Perito Mercantil, los distinguidos jóvenes don Luis Navarro López Obrero y

don Joaquin de la Cuesta Bejarano. Felicitamos a ambos señores y al padre del último don Juan de la Cues ta, presidente de la Cámara de Comercio, felicitación que hacemos extensiva al Instituto de Enseñanzas Mercantiles, de donde son alumnos.

Defunción A la avanzada edad de 76 años, falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña María Correa Jaén viuda de don Rafael Rodriguez Rol-

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, nietos, hermanos y demás familia. abDúijUejh shrdlu cmfyñp vbgkqjj

En virtud de providencia dictada El Tribunal de Derecho dictó sen- por el señor juez de primera instanta por tercera vez sin sujección a ti-

po la siguiente Finca: En Puente Genil (Córdoba). Una suerte de olivar garrotal situado El público que, como ya decimos | en el pago de los Rehundideros, tamal principio de esta información fue | bién conocido por Dehesa del Charcón o Remolino del Vano, primer cuartel del término municipal de no solo la Sala donde se efectuaba el Puente Genil, provincia de Córdoba, con 3819 pies de olivo en una superlos alrededores de ésta, hallábanse in- ficie de 82 aranzadas del marco de 400 estadales cada una, equivalentes a 36 hectáreas, 67 áreas, 80 centiáreas. Linda al Este con mas de Antonio Gutiérrez, de Ceferino Berral y de Manuel Prida, al Sur camino de Ecija, que separa esta suerte de otra perteneciente a Maria del Rosario Melgar, y Garrotal de Antonio Berral, por Oeste con igual clase de predio de los herederos de Manuel Gordejuela el de Isidoro Gallardo y Baltasar Gutiérrez y vereda del pago

del remolino. Para el acto de la subasta se ha señalado el día SEIS DE MARZO PRO-XIMO A LAS ONCE DE SU MAÑA-NA, doble y simultaneamente en este Juzgado y en el de primera instancia de Aguilar de la Frontera, estando sito aquel en la casa número uno piso segundo de la calle del General Castaños de esta Capital.

Condiciones de la subasta 1.a Sale la finca a subasta sin sujección a tipo y los licitadores que deseen tomar parte deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de la segunda subasta que fue el de 79.375 pesetas.

2.ª Si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y la consignación del resto del precio del remate se verificará a los ocho días de aprobado aquel. 3.ª Los títulos de propiedad su-

plidos por certificación del Registro se encuentran de manifiesto en Secretaria a disposición de los licitadores que deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir otros. 4.ª Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor si los hubiere continuarán sub-

su extinción el precio del remate y aceptando los licitadores las responsabilidad de aquellas y subrogación en la expresada responsabilidad. Madrid 28 de Enero de 1935.— El Secretario, Germán González.— V.º B.º El juez de primera instancia,

sistentes y sin cancelar sin destinar a

Colegio Pericial Mercantil de Córdoba AVISO

Humberto Llorente.

Habiendo sido solicitado a este Colegio el nombramiento de tres peritos para cierto negocio, se convoca a Junta general extraordinaria a los de que en ella se acuerde su nombramiento.

La referida Junta se celebrará en el domicilio social el dia 9 del corriente a las ocho y media de la no-

El Presidente

Enfermedades de la infancia. Huesos

articulaciones. Medicina general. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (an-

tes Plata). Teléfono 1368. l Horas de consulta de 10 a 12 y 3 a 5

TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y quince.

Asiste escaso número de diputados. El señor Bolivar pide que se discuta la proposición que tiene presentada acerca de la actuación de la fuerza pública en Asturias y el presidente le contesta que está en turno y se

discutirá a su debido tiempo. Se dá lectura a una proposición pidiendo que cesen las incautaciones de fincas rústicas sin indemnización hasta que se apruebe la ley modificando la reforma agraria.

La defiende el señor Vallellano que dice debe ponerse en este asunto el mismo empeño que puso el ministro de Agricultura en sacar adelante la ley de yunteros.

Precisa —agrega— remediar los despojos iniciados el día 10 de Mayo del 32 y derogar las leyes nocivas aprobadas por las Constituyentes.

El ministro de Agricultura le contesta. Reconoce la importancia del problema, que es uno de los más fundamentales del país.

Todos estamos convencidos-añade- de la necesidad de que la Reforma Agraria no sirva para amparar arbitrariedades. La ley se hizo con un afán grande de persecución y castigo cuando debió hacerse mirando el bien común, que es a lo que nosotros aspiramos.

No soy partidario de la vigente ley de Reforma Agraria pero tampoco de lo que había antes del advenimiento de la República.

Tengo redactada una Reforma Agra ria cuyo proyecto he sometido al estudio de personas competentes para no incurrir en nuevos errores. Precisa acabar con la desorienta-

ción que existe en cuanto se refiere a los productos de la tierra. El señor Fuentes Pila: Efectiva-

mente. Hay que centrar y chutar. El ministro de Agricultura: No me gusta hacer las cosas con precipitaciones. La nueva ley se adaptará a las condiciones de España y tendrá la mayor flexibilidad posible.

Pide el apoyo de todos para llegar a una solución aceptable. El conde de Vallellano insiste en

sus puntos de vista. El señor Trabal, de la Esquerra.

le interrumpe. El conde de Vallellano: No le concedo beligerancia a S. S. ni siquiera

solvencia para discutir conmigo. Se produce un gran escándalo. El señor Trabal protesta contra el hecho de que se permita que en la Cámara se hagan manifestaciones

antirrepublicanas. El conde de Vallellano dice que discutirá el proyecto anunciado por el ministro de Agricultura y retira la

proposición. Se pone a discusión el dictamen referente al aumento de precio de los

periódicos. Don Hermenegildo Casas impugna el dictamen y expresa su creencia de que la nueva ley solo servirá para que se beneficien dos o tres periódicos de empresa con perjuicio de

los demás. También dice que el proyecto va contra la democracia y la esencia republicana.

El señor Sierra, de la Comisión, defiende el dictamen.

Casas y otros diputados piden que se aplace la discusión del dictamen y se accede a ello. Continúa la discusión del proyec-

to de arrendamientos rústicos. En votación nominal se aprueba el artículo décimo nuevamente redacta-

El señor Dominguez Arévalo combate el articulo 12 por creer que solo favorece al arrendatario.

El ministro de Agricultura defiende el articulo y dice que más vale hacer una distribución de la riqueza bien meditada y por medio de una ley que mediante violencias de carácter revolucionario.

El señor Daza también combate el proyecto y dice que pasa con él con lo que con el siguiente cuento. Un húngaro caminaba con un oso y se quedó dormido. El oso advirtió que una avispa se paraba en el rostro del húngaro y le arrojó una gran piedra. Mató a la avispa y también al hún-

garo. Se origina un gran barullo y algunos diputados piden que el señor Daza digan quien es en la ocasión presente el húngaro y quien es el oso. Se aprueba hasta el artículo 16 y

a petición del señor Lamamié se retira el 17 para nuevo estudio. El presidente suspende la discu-

sión.

Teléfono núm. 1470.

fábricas azucareras.

Alonso quien dice que en Almuñecar el cierre de las fábricas ha determinado el paro de 2.000 obreros.

El cierre se ha hecho a causa de las rivalidades existentes entre las Empresas.

Algo parecido ocurre también en Motril.

Precisa que el Gobierno solucione este asunto pues mientras haya miseria y paro obrero habrá revolucio-

Como el orador advierte que hay pocos diputados en la Cámara dice que esto es una caricatura de Parlamento.

El señor Alba: Nada de caricatura. Los diputados oyen a S. S. con la mayor atención.

El señor Ruiz Alonso dice que retira lo de caricatura pero que no puede por menos de lamentarse de que los diputados no asistan a las sesio-

Aqui —agrega— debemos venir to-

Una señora que ocupa la tribuna pública dice: Muy bien.

Los ujieres la expulsan del local. El señor Comin se muestra conforme con el problema expuesto por el señor Ruiz Alonso pero dice que discrepa en lo que se refiere a la confianza que dicho diputado tiene en el

ministro de Agricultura. Este se duele de que le aludan cons tantemente.

El señor Comin: Si S. S. fuera el registrador de Yecla, nadie le aludiria. (Risas).

A continuación expone la grave situación por que atraviesan las fábricas azucareras de Zaragoza.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores.

Asirma que hay exceso de producción de azúcar y que a pesar de ello se sigue sembrando grandes extensiones de remolacha. Si aumentara la producción de azúcar se agravaria el daño.

Después de una breve intervención. del señor Solórzano el presidente levanta la sesión a las nueve de la no-

La ley electoral Parece que el Gobierno ha acordado desistir de la presentación al Parlamento del proyecto de ley electoral por entender que esto debe hacerse después de un meditado estu-

Además, como los radicales se muestran partidarios del régimen de mayoria, la tendencia es a dejar vigente la ley actual, aunque introduciendo en ella algunas modificacio-

Un incidente entre el señor Rocha y Pascual Leone

En los pasillos del Congreso se produjo ayer un ruidoso incidente entre el ministro de Estado y don Pascual Leone, motivado por la discusión que habían tenido el día anterior al discutirse la moción referente al restablecimiento de los Ayuntamientos suspendidos.

La interpelación del conde de Romanones acerca de la política internacional

El conde de Romanones hablando acerca de la interpelación que tiene anunciada acerca de la política internacional ha dicho que no tiene el propósito de atacar al Gobierno sino úni camente abordar el problema para lo cual está suficientemente preparado y tiene la necesaria experiencia.

Tratará principalmente de Tánger, el Mediterráneo y la zona de Marrue-

En cuestiones de política exterior —dijo— el Gobierno debe contar siem pre con la asistencia de todas las fuerzas políticas.

Terminó diciendo que el ministro de Estado ha aceptado la interpelación pero que esta no se desarrollará hasta que el señor Rocha posea algunos datos que juzga de gran importancia.

Un mensaje al presidente de la República La Izquierda republicana se propo-

ne presentar a las Cortes una proposición pidiendo que estas dirijan un mensaje al Presidente de la República, con motivo de la conmemoración de la fecha del 11 de Febrero, solicitando que ejerza la prerrogativa presidencial en las condenas a muerte que se dicten en lo sucesivo para evitar más derramamiento de san-

La conmemoración de la primera República El señor Rocha ha manifestado que

el dia 11 de Febrero, fecha en que Se dá lectura a una proposición se conmemora la proclamación de la pidiendo que el Gobierno haga una primera República, impondrá en e.

declaración acerca del cierre de las | ministerio de Estado la condecoración de la Orden de la República al pri-La defiende el cedista señor Ruiz mer alcalde republicano de Jaca y a dos periodistas.

Se concederán también condecoraciones a varios ordenanzas del Con

El ministro obsequiará con un almuerzo al Gobierno y a los subsecretarios y con otro a los porteros y ordenanzas del ministerio de Estado.

El ministro de Agricultura El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández marchará a Granada el próximo día 16 para informarse de asuntos relacionados con su departamento.

Una enmienda al proyecto de elevación del precio de los periódicos

La minoria de Unión Republicana lía presentado una enmienda al proyecto relativo al aumento de precio de los periódicos.

Piden que los periódicos corrientes continúan vendiéndose a diez cén timos y a quince los que tienen huecograbado.

Las Empresas fijarán libremente el precio de las suscripciones que serán iguales para los periódicos de Madrid y provincias.

La vista de la causa por los sucesos del barrio de la Prosperidad

Ayer terminó la vista de la causa por los sucesos desarrollados en el barrio de la Prosperidad, durante el movimiento revolucionario.

Se condenó a seis años y dos meses de prisión a los dieciocho procesados y fue retirada la acusación para los otros cuarenta y siete. La pensión a la viuda de Sánchez

Guerra Hoy a primera hora se pondrá a debate, en la Cámara, el proyecto relativo a la concesión de una pensión a la viuda de don José Sánchez Gue-

Dimite un vicepresidente de la Cá-

El señor Alba dijo a los periodisfas que en vista de que el señor Arránz le ha reiterado la dimisión del cargo de vicepresidente de la Cáma-Termina diciendo que es necesario | ra, se pondrá de acuerdo con los jeque todos se sacrifiquen por el bien | fes de minorias para designarle sustituto.

Petición de otra pena de muerte Oviedo. Se ha verificado un Consejo de Guerra para juzgar ai alguacil de la Diputación Luis García Alon so que actuó como jefe de grupo durante los sucesos revolucionarios y dirigió los incendios de la calle de San Francisco, Universidad, Hotel Co

vadonga y otros edificios. El fiscal solicitó que se le condenara a muerte y al pago de cincuenta millones de pesetas como indemnización por los daños causados.

El defensor pidió que la pena fuera de cadena perpetua. Parece que el fallo será de acuerdo con la petición del fiscal.

Accidente ferroviario ta de Villacabot descarriló un tren de mercancias, resultando desrozados

diecisiete vagones. Un joven que viajaba oculto en una garita quedó muerto, no habiendo identificado aún el cadáver. Cuatro mozos de tren se produje-

ron gravisimas lesiones. Un atraco Cádiz. Dos individuos provistos de para hacer el escalo.

pistolas atracaron en la calle de Santa Inés a Eduardo Escobar. Este no llevaba dinero y los atracadores lo dejaron ir sin causarle da-

Un vapor soviético Algeciras. Ha llegado un vapor soviético para reparar averias.

Las autoridades de Marina circularon las órdenes oportunas para que la tripulación no desembarcara estableciéndose en el muelle un servicio especial de vigilancia.

¿TIENE VD. EL TIKEC DE LOS AUTOBUS NUM. 9.197?

Corresponde a la libreta de la tral, de 25 pesetas.

Además falta por presentar los números siguientes, a los que han corespondido los BALONES 13.839, 14.450, 7.586, 10.778 12.614, 8.444 y 8.711.

Los demás premios han sido recogidos y se dará nota de afortunados. Para la próxima combinación habrá regalos sorprendentes.

El partido de fútbol del domingo El próximo domingo, a las tres y campeonato regional de primera categoria, entre nuestro primer Club local el Rácing F. C. y el Mirandilla,

Este encuentro produce enorme es pectación por tratarse del Mirandilla, uno de los equipos de la competición cuya actual formación es desconocida para nuestro público y por que su resultado puede ser definitivo pa-



SOLO TIENE QUE GASTARSE PTAS

PARA ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO

Para hacer más posible este tratamiento a las clases modestas, el Laboratorio Richelet, ha creado un frasco más pequeño que el corriente y por lo tanto más barato. Con esta facilidad, todo el que padezca vicios de la sangre en sus múltiples manifestaciones, podrá comenzar este tratamiento de fama mundial por sus resultados seguros contra los males del

Artritismo - Reuma Gota - Dolores

El Depurativo Richelet rectifica la asimilación nutritiva, favorece la expulsión de los venenos que corrompen la sangre, dan a ésta fluidez y activan su circulación. En la mayoría de los casos, cesan prontamente los dolores neurálgicos, intercostales y de lumbago; los miembros deformados recobran su elasticidad, y seres que parecían condenados, renacen a la vida llenos de salud. Entre millares de casos de auténticas curaciones, es interesante el que certifica la carta de la derecha.

Reuma curado.

«Por espacio de muchos dias y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoria y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasada enfermedad >

José Iglesias. Doctor Castelo, 18. - Madrid.

nuel Sanz Chacón.

te iluminado.



SIGUE VENDIENDOSE EL FRASCO GRANDE A Ptas. 7'80. TIMBRE APARTE DE VENTA EN FARMACIAS

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

Un intento de robo con GRAN TEATRO Málaga

En la calle de Málaga se descubrió unoche un intento de robo con escalo. El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Salvago Rocafull, el cabo de Seguridad Pedro Castro y los guar dias Pedro Morcillo y Francisco Alar cón oyeron ruidos extraños en un solar contiguo a la calle de Málaga y efectuaron un reconocimiento sorprendiendo a cinco individuos que se dedicaban a abrir un escalo en la pared de un establecimiento de radio, BARCELONA siendo detenidos cuatro de ellos. El otro se dió a la fuga por los tejados y Barcelona. En la estación de Epi- aunque uno de los guardias le hizo un disparo no se le pudo capturar.

Los detenidos, convenientemente esposados, fueron couducidos a la Comisaria de Vigilancia. Se llaman Juan Moreno Orozco, Alfredo Martin Delgado, Alfonso Paredes Conde (Terrible) y José Pérez Sánchez.

Los guardias se incautaron de las herramientas que aquellos utilizaban

Reciban nuesetra felicitación el agente de vigilancia señor Salvago Rocafull y la fuerza del Cuerpo de Seguridad que realizaron este importante servicio.

tra Señora dela Salud

DEBUT DE LAURA DE SANTELMO Anoche en el Gran Teatro, la Em-

presa Guerrero presentó un buen espectáculo. La primera parte consistió en el estreno de la pelicula titulada "Caro-

Esta pelicula tiene un asunto muy sentimental que el público lo sigue con gran interés hasta su desenlace, La interpretación que corre a car-

go de Janet Gaynor y Lionel Barrymore es muy acertada. "Carolina" gustó mucho al públi-

Como fin de fiesta presentose en Córdoba la notable bailarina española Laura de Santelmo que forma espectáculo en unión del concertista de

piano Antonio Martín. La figura de Laura de Santelmo tiene un acierto extraordinario en el arte del baile jondo, en donde se interpretan todas las pasiones con el

En su actuación de anoche consiguió subyugar a los espectadores, transmitiéndoles las diversas características de este arte brujo.

Antonio Martín también obtuvo un gran éxito en la interpretación del selecto concierto musical, que fue elogiado por el público.

Ambos artistas recibieron calurosas ovaciones.

LANIÑA

LUISA CABALLERO RUIZ

HA FALLECIDO A LOS 10 AÑOS DE EDAD, EL 7 DE FEBRERO DE 1935

Su desconsolados padres don Eustaquio Caballero Escobar y doña Er-

nestina Ruiz Carrión; hermanos Maria, Alfredo, Concha, Ana, Antonio y Vic-

tor; abuela doña Paz Carrión, Recuenco y demás familia, ruegan a sus

amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que

por el eterno descanso del alma de la finada se ha de cellebrar hoy, a las

cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo

de Silos (Compañía), favor por el que les quedarán profundamente agra-

LA SEÑORA

VIUDA DE DON RAFAEL RODRIGUEZ ROLDAN

FALLECIO A LOS 76 AÑOS DE EDAD EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1935

Sus desconsolados hijos don Rafael (Alguacil de la Audiencia) y doña

Josefa Rodríguez Correa; hija política doña Josefa Ortiz Ruiz, nietos, her-

manos don Rafael, don José, doña Ana y doña Emilia Correa; hermanos

políticos don Manuel Molina Gómez, don Manuel Pascual Cruz y doña Do-

lores y doña Socorro Cañero Córdoba y demás familia, ruegan a sus amigos

y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al

funeral ue por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las

cuatro treinta de la tarde, en la Ermita de la Aurora, situada en la calle

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio de Nues-

de San Fernando, favor por el que les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

capilla de cantollanistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del oficio de Difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodriguez.

Asistió a la ceremonia numerosisimo duelo en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

En la iglesia parroquial de San

Andrés, se celebraron ayer, a las cua-

tro de la tarde, solemnes funerales

en sufragio por el alma de don Ma-

Delante del altar mayor levantà-

Ofició en la ceremonia una lucida

base un severo túmulo profusamen-

Lo presidieron el canónigo don Rafael Martinez Navarro; el comisario general de Vigilancia de Andalucia, don Juan Herrera Pérez; el notario, don Joaquín Villalonga Munar; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Juan Peinado Reyes; el decano jefe del Cuerpo de Veterinarios municipales, don Marcial Bellido Luque y por la familia doliente el hijo del finado don Rafael Sanz Pérez y los hijos politicos don José Mariano Goonzález, don Isidoro Torres-Linero Lara, don Luís Martinez Navarro y don Francisco

Sánchez Luque. Terminada la ceremonia religiosa el clero y el cortejo marcharon a la casa mortuoria para recoger el cadáver y lo acompañaron al Cementerio de San Rafael, donde recibio

cristiana sepultura. Reiteramos el pésame muy sentido a la desconsolada familia del finado, en la que figura nuestro querido compañero don Francisco Sánchez Luque.

Los autores de un robo La Guardia civil de Villanueva del Duque, ha detenido a José Diaz Cabrera, Angel Guerrero Múgica y Bonifacio Pajuelo Garcia, que robaron dos cerdos en las afueras de aquel pueblo. Un satiro

Comunican de Lucena que en la finca llamada Lama de Villegas, de aquel término, se presentó el recluta Santiago Almirón Ruiz, e intentó abusar de Teresa Cañete González, que habita en la finca mencionada. El sátiro ha sido denunciado ante

la autoridad judicial. Amenazas de muerte Ha sido formulada una denuncia en Fernán Núñez contra José Cañero Granados, por haber amenazado de muerte al guarda jurado Juan de

Dios Cañero. Desaparición de un joven En Baena se ha presentado a la Guardia civil el vecino de dicha villa Antonio Casado Rojano, para dar cuenta de haber desaparecido de su domicilio su hijo Rafael Casado Ra-

F. Lara-Barahona Maza

Médico Puericultor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Especialista en enfermedades de

mirez, de 15 años de edad.

los niños. Consulta de 12 a 5 Jesús María, 6. Teléfono, 1609

Este Carnaval quedará Vd. sorprendido... Con la carroza anunciadora que desfilará por Córdoba y 50 pueblos

de la provincia, durante la semana de Carnaval. FANTASTICA ILUMINACION. LUJO. ORIGINALIDAD Como el número de anunciantes es limitado, debe usted apresurarse

a avisar sin compromiso alguno, para conocer la maqueta y nota de condiciones. PUBLICIDAD OBREGON ESPERA SU AVISO. CORDOBA

Ambrosio Morales, 10

Caja de Ahorros del Banco Cen-

media de la tarde, en el Stadium América, se celebrará un partido de de Cadız.

ra la clasificación del Rácing.

EN PRO DE LA SEMA- DE NA SANTA

Han pasado tres años sin que hallamos visto lucir por las tipicas calles cordobesas, en esos días de Semana Santa, los hermosos pasos que formaban nuestras procesiones. No por ello hemos dejado de celebrarla con el esplendor y brillantez de otros años pero es que el tradicional desfile com pletaba y daba más esplendor a estos dias.

Hace poco vimos desfilar por nues tras calles a los Reyes Magos, la felliz cabalgata transportadora de la ilusión infantil. Su misión era dar al niño esas horas tan sublimes que todos podrán recordar. Pero yo pregunto: ¿acaso no cumple, también, una gran misión espiritual el desfile de las cofradías? Claro que si.

En esos dias de luz, de encanto primaveral; en esas noches de dulce paz, en que el ambiente de nuestras con olores de juncos, claveles, rosas, y violetas, ¿acaso no os produce una sublime embriaguez el contemplar el paso por ellas de nuestra Señora de los Dolores, de las Angustias o el Cristo de Gracia? ¿No os conmoveis cuando en este ambiente tan lleno de poesía ois cantar la saeta, expresión viva del sentimiento popular? Todas estas percepciones elaboran en nosotros un estado psiquico tan elevado y confortador que a veces produce la ilusión, cómo a los niños la cabalgata de los Reyes Magos.

Vimos a estos desfilar por nuestras calles hace poco y es probable que veamos también a nuestras cofradías con sus hermosas imágenes acompañadas de sus encapuchados

penitentes. Y digo solamente que es probable, porque, aunque el pueblo amante de su tradición lo está pidiendo constantmente, y algunas cofradías han empezado a trabajar, se tropieza con muchas dificultades; la principal, la situación económica de aquellas y otra la de que algunas están completamente deshechas. Por lo que respecta a la primera causa nada puedo decir hasta que las hermandades se reunan. Por lo que concierne a la segunda convendria que se reorganizasen, y después cada una nombrara una comisión a fin de que unidas esfas, realizasen una labor de conjun-

Dichas juntas de cofradias, recogiendo las iniciativas de todos se deberian poner en contacto con las autoridades y el pueblo en general y asi seguramente se podrian allanar todas las dificultades.

Seria muy lamentable que por cualquier causa no pudiesen efectuarse nuestras procesiones ocasionando un perjuicio no solo moral, sino material, pues aunque los ingresos que producen en nuestra ciudad, no sean como en otras de Andalucia, tales fiestas ayudan a dar vida a Córdoba. Un hermano del Cristo de Gracia

Córdoba 6 de Febrero de 1935.

Ayuntamiento de Córdoba

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército, a las doce de la mañana del día 10 del actual, se reunirá en estas Casas Consistoriales el excelentisimo Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de los mozos que han de contribuir al reemplazo del corriente

to de los interesados por si desean concurrir a expresado acto público. Córdoba 7 de Febrero de 1935.-Bernardo Garrido.

URGENTEventa de casa ocupada, buen estado, con renta anual 2.700 pesetas, úni co precio, 17.000 pesetas. Portal industria, con renta 540 pesetas. Valor, 4.000 pesetas. Razón, Gutiérrez de los Rios, 15. bajo derecha.

SE VENDE la instalación completa, enseres y utensilios, que fueron del Bar de España y Francia. Precio módico, Para tratar, Reyes Católicos, 9. Teléfono 2733. Nuevo despacho de vinos finos.

EL COMMECIO Camiones para transportes, talones, facaraciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jirag campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

SANCHEZ LUQUE

Veterinario PERROS Y ANIMALES DE LUJO Tratamientos antirrábicos Visitas a domicilio REALEJO, 64 y Puerta de Almodó-

var, sin núm. Teléfonos 1381 y 2482

FELISA MONTILLA Practicante Inyecciones Cirugía

Teléfono núm, 1347

CINEMATOGRAFIA

JAMES CAGNEY

James Cagney nación en Nueva York, de familia humilde, en una tienda regentada por su padre en la jandría y Santa Apolonia, virgen y esquina de la calle Octava y la Ave | martir. nida D., distrito conocido por la policia con el nombre de "pandilla guerrillera", porque es el barrio donde se acoge la gente maleante, los aman tes de la pistola y la navaja. James era el segundo de los cinco hijos del señor Cagney y, como en la casa no hijos.-Mañana, en la misma iglesia. había dinero bastante para alimentar siete bocas famélicas, James tuvo que abrirse paso en la vida cuando otros muchachos aún no saben apenas deltrear.

Esta circunstancia que pudiera parecer diversa para el porvenir de una persona, fue favorable al que es hoy conocidisimo actor cinematográfico. Trabajó con afán para engrosar el peculio familiar y al mismo tiempo estudiaba en las escuelas nocturnas típicas calles se halla embalsamado con el afán de llegar a ser todo un hombre y, después de haber desempeñado mil oficios distintos, entró a estudiar en la Universidad de Columbia para terminar seriamente sus estudios un tanto accidentados.

Desde niño demostró sus aficiones artísticas, pero la necesidad de ganar unos dólares le privó de dedicarse al arte como él hubiera deseado. Aunque se haga dificil el creerlo, James Cagney comenzó su carrera artística como corista de una comedia umsical "Pitter Patter" y luego se presentó en los teatros de varietés como bailarin. La varieté fue durante mucho tiempo su elemento cinco años aproximadamente durante los cuales recorrió casi todos los Estados. Actualmente James Cagney llama a quel periodio de su vida "El cir cuito Cagney".

Más adelante consiguió entrar en el anhelado Broadway y alli se hizo rápidamente un nombre por sus creaciones, llegando a desempeñar los principales papeles en distintas obras de triunfo resonante.

Pero su verdadera oportunidad fue en 1929, al representar el rol principal en "Maggie the Magnificient" en la que también actuaba Joan Blondell. Los dos triunfaron y los dos recibieron a un mismo tiempo el contrato que les ofrecia la Warner Bros. First National, partiendo James Cagney y Joan Blondell a Hollywood donde les aguardaba su completo

James Cagney no siente predilección especial por el cine o el teatro. Los encuentra a ambos igualmente interesantes y opina que en las dos ramas del arte puede el verdadero artista mostrar sus aptitudes. Su preferencia es esta: ser un artista y confia, según él dice, en que algún día lo alcanzará. Dejó el teatro porque el cine le ofrecia mejores ventajas económicas y como Janes es amante de gastar a manos llenas el dinero, cuan do lo tiene, le precisa dedicarse a la actividad que más dólares le da a

Tiene agudizado el sentimiento del arte en todas sus manifestaciones: ama la pintura la música, la poesía, la escultura, todo, en fin, cuanto es una manifestación de la parte más elevada del alma. Ahora está estudiando el piano al mismo tiempo que aprende a pintar. Cuando ya le desdeñen en la pantalla volverá a dedicarse a la varieté, en donde siempre hay compo para desarrollar nuevas activida-

Sólo una cosa ha logrado poner de mal humor a James, lo que resulta por demás difícil, las llamadas telefónicas en las primeras horas de la mañana, o cualquier llamada en aque llas horas en que él goza del mejor de los sueños. Pero James Cagney Lo que se anuncia para conocimien | olvida que para él "primeras horas" son las once y aún las doce del mediodía, hora que para las demás gentes son ya bastante avanzadas, pero a James Cagney le gusta la vida nocturna, le gusta asistir a las fiestas de los cabarets y estar hasta la madrugada bailando sin descanso. Es un bailarín formidable y las muchachas se disputan el honor de bailar con él.

> Le gusta la gente alegre, despreocu pada, que sabe gozar de la vida sin buscar en ella la parte seria, deslizándose por el mundo entre carcajadas que hacen olvidar las penas, y fiestas que hacen brotar las carcaja-

James Cagney continúa formando parte del elenco de la Warner Bros. First National, la primera firma que le contrató y ha tomado parte en muchas películas, entre ellas "Ha en trado un fotógrafo", "Duro de pelar", "Desfile de candilejas", El guapo", "Por el mal camino", estas dos son sus últimas producciones, y otras que ha realizado, poniendo en todas la gracia de su gesto, la simpatía de su rostro y su arte, su arte único y sincero que hace de James Cagney uno de los actores más estimables del cine contemporáneo.

LA MEJOR RADIO

Después de oir y conocer otras marcas, pidanos una audición en su domicilio sin Asistencia a domicilio | compromiso alguno. Pequeños plazos men suales, muchos meses de crédito. Repre-CORDOBA sentación, Osario, 43, Córdoba

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan de Mata, fundador. -- Mañana: San Cirilo obispo de Ale-

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, austrado por deña Jo a Montes: as González, vinda de Vi rejo, cr. su rag o de su espeso e

En los Padres de Gracia

Hoy, cuarto acto de la solemne novena que la Comunidad de Religiosos Trinitarios (PP. de Gracia) consagra a su glorioso Reformador y Fundador del Convento de Córdoba, el Beato Juan Bautista de la Concepción, cuyos sagrados restos se veneran en la iglesia de dicho Convento.

Por la mañana, a las nueve en pun to, hay misa solemne, concluyendo con el canto del himno Trinitario Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario con letania cantada, ejercicio de la novena con motetes cantados, sermón, bendición y

Los sermones del novenario están a cargo de los PP. de la Comunidad.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil; 5. (Antes Morillos) Teléfone, 2508

Plato del dia: Huevos a la villabel.

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del dia de ayer: Temp. mx. al sol y al aire libre Id. id. a la sombra id. id.... Id. minima id. id. id...... Id. media id. id. id. Oscilación Agua de lluvia en milimetros Agua evaporada en milimetro Observaciones a las siete de la mañana Altura barométrica en mm. a 0 Temperatura a la sombra... Id. de termómetro humedecido Tensión del vapor..... Humedad relativa..... Estado del cielo..... Dirección del viento..... Fuerza Recorrido en 24 horas......

Notas del Calendario Cordobés

8 de Febrero

Sale el sol a las 7'18.—Se pone a las 5'40. Sale la luna a las 9'22.—Se pone a

las 11'38. Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Visperas, a las 3.

El de Oración de la tarde, a las El de Animas, a las 8.

El día 10, a las 9'25 de la mañana. entra la luna en cuarto creciente. Según las predicciones meteorológicas, continuarán los vientos frios, las escarchas y los nublados, mejorando el tiempo al final de este pe-

El día 14 del actual giraremos nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetida-

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confu-

Lecciones de solfeo y

Enriqueta Osuna, profesora de plano, se ofrece para dar lecciones, en Fernando, 68,

CARTA DE ITALIA

INTERESADOS EN DES-NION MUNDIAL

Como era de esperar, los acuerdos de Roma que clarifican la atmósfera diplomático alejando los peligros de conflictos armados en Europa, han desbaratado los cálculos de los elementos interesados en prorrogar el desasosiego general para hacer as sus turbios negocios y en efecto enseguida han empezado los rumores alarmistas y las falsas noticias.

Un dia, se transforma un incidente entre salteadores africanos y tropas coloniales en una agresión que puede dar motivo a una guerra: se induce a un Gobierno que no es capaz de imponer su autoridad efectiva en su propio territorio, como el de Abisinia, a presentar una reclamacion a la Sociedad de Naciones, para verse luego obligado a retirarla, por falta de razón y para evitar que se esclarezca la verdad; se anuncia una sublevación en una isla del Dodecaneso y se propalan noticias fantásticas de atentados contra el rey y contra Mussolini.

Cuán lejanos son los días en que se hablaba de Italia con una sonrisa de conmiseración, como de una entidad descuidada y sin importancia, de la que, a lo sumo, se recordaban las Lellezas daturales y los mona mentos histór: - pr sin atribuirle i .. guna im .. rtancia en la politica contemporánea.

Con el advenimiento del fascismo, los antiguos "macaroni" han crecido en importancia y puesto que a pesar de todos los vaticinios adversos el fascismo se mantiene y se afian za hay que ver si se le puede hundir lanzando por el mundo noticias fantásticas de disturbios y de descalabros a costa de traicionar la piadosa intención de los autores de las patrañas.

Cuando se pensaba poder explotar a fondo el incidente con Abisinia, se da la casualidad de que un incidente análogo surge con tropas de la zona francesa, y ya no queda más remedio que renunciar a presentar a los italianos como agresores, y es entonces cuando se inventa la sublevación de Calimnos y el atentado contra Mussolini, el cual a la misma hora estaba tranquilamente despachando con sus nuevos subsecretarios.

El juego resulta ya demasiado torpe para que la gente de buena fe pueda caer en la trampa: hay que esperar que los interesados en desorientar a la opinión acerca del fascismo encuentren algún otro procedimiento, si no se verán obligados a renunciar a su propósito.

S. Bruno

DEMOGRAFICO

(Prohibida la reproducción)

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Julio Rojas Alvarez, Rafaela García Quintana, María Luisa Martinez Fuentes, Dolores Vioque Gómez, Carmen Sosciega Molina y Josefa Tellés Rodriguez.

Defunciones.-Milagros Acedo Mo reno, de un año y Antonio Pérez Gavilán, de 76. Matrimonios.—Miguel Garcia Mar-

tinez con Teresa de la Cruz Pedrosa. Juzgado municipal del distrito de la Izquierda Nacimientos.—Concepción Bravo

Carmona y Juan López Laguna. Defunciones.-Manuel Sanz Chacón, de 84 años.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa de recreo de la finca Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción, 28 y 30. Calzados Olimpia.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda el local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán. Dicho local está ocupado en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barbudo Vacas, Conde de Torres Cabrera, duplicado.

SE HACE almoneda de camas, tocador de señora y caballero, mesillas de noche, un aparato de calefacción de gasolina, aparato de luz eléctrica, mesa escritorio, sillones y libreria, de tamaño grande. Fernando Colón, 10 y 12.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Libreria, 16, Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA la casa número 62 de la calle San Fernando. Para verla y tratar, Ramírez Arellano, 3.

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plano, se cirece para dar lecciones, en zas, conducción interior, modelo 31. Rasu casa o a domicilio. Razón: San zón, don Luís López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

Cosas que deben saberse ENSEÑANZA NACIONAL

POR QUE SE LLAMAN INGLESES A LOS ACREEDORES

Todo el mundo, ante la feroz acometida de sus acreedores— ¿quien no los tiene? ¡Feliz mortal! ¡Qué aparezca, para que la Humanidad contemple un "specimen" único!—, ante la acometida feroz de sus acreedores, repetimos, se venga arrojándoles a la cara la denominación de ";ingleses!", como quien descarga una honda o dispara una bomba incendiaria: y sin embargo: ¡qué poca gente conoce el origen de este generalizado cuanto inocente desahogo! Ahí va la anécdota que lo hizo

Se preparaba nuestra nación a vengar las constantes ofensas que a mediados del siglo pasado le inferian los moros de la kábila de Anghera. Inglaterra, poco propicia a permitir nuestra intervención en Africa, no encontró medio más hábil y eficaz para hacer fracasar la expedición, que ordenar a su embajador que a todo trance y con toda persistencia nos conminara al pago de la factura de un débito a favor de su pais que España había contraido en los días remotos de la guerra de la Indepen-

Tan apremiantes y pegajosas fueron las visitas del diplomático británico, que el Gobierno español se apresuró a saldar la deuda, quedando tan migrado el Tesoro nacional, que en un tris estuvo fracasara la expedición de la que tan pocos resultados prácticos se obtuvieron.

EL SUEÑO Y EL INSOMNIO

Está comprobado por la experiencia que las mejores horas para conseguir un sueño profundo y reparador son las anteriores a la media noche. Así mismo las tres o cuatro horas que se duerme se tiene el sueño más profundo y se reconoce unánimemente que las horas de oscuridad son las más apropiadas para el descanso; el sueño, obligado para las personas que trabajan de noche, durante las horas de sol, apenas si descansa el cuerpo ni el cerebro.

En cuanto a los insomnios, por regla general, se producen debidos molestias del estómago; el tener e estómago más cargado de lo conveniente o ligeron con exceso, impide conciliar el sueño. Pero eso es muy recomendable tomar un pequeño refrigerio media hora antes de ir a acos tarse, si se hace cuatro horas después de haber cenado, como mínimo. También hay que fijarse en la pos-

tura que se adopta para dormir; la mejor de todas es sobre el lado izquierdo, un poco vuelto hacia arriba, y con el brazo derecho algo inclinado hacia atrás.

El mercado de Córdoba por ricardo de

La Cámara de Comercio nos facilitó ayer la nota siguiente de los precios que rigen en el mercado de PRECIO: 5 PESETAS Córdoba:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 160 pesetas; idem idem corriente, 100 kilos, 150; Avena, 100 kilos, 29; Cebada, 100 kilos, 34; Habas castellanas, 100 kilos, 42; idem morunas, 100 kilos, 40; Harina candeal primera, 100 kilos, 60; idem corriente, 100 kilos, 56; Maiz, 100 kilos, 40; trigo, tasa, 100 kilos, de 50 a 56.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Rios, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

ARRENDAMIENTO. Piso principal amplio, seis habitaciones y cuarto de baño; un local para almacenes o garage, Teniente Carbonell, 1 (Stadium), y casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, Santa Marta, 25 o en la Plaza Don Gome, 2.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'60 el litro. Servicio a domicilio, por mañana y tarde. Para avisos, Teléfono 2792.

SE VENDE un motor aceite pesado tipo Semi-Diesel 7 HP. Para tratar, con don Emilio Berná. Alcolea.

Encargue su traje a Béjar. Sastre de Madrid. Pablo Iglesias, 2. (Rinconada).

SE ARRIENDA la casa número 123 de la calle San Fernando, compuesta de cinco habitaciones. Para informes, Avenida da Canalejas, 52, bajo derecha (frente al Hotel Regina).

ARRIENDO habitación solo para dormir. Reyes Católicos, 17, 1.º izquierda.

rribo. Conde de Cárdenas, 19.

Subasta para construir un edificio con destino a Escuelas graduadas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha señalado el día 27 del actual a las once, para la subasta de las obras de nueva planta, con destino a escuelas graduadas, con seis secciones para niños, en Villanueva de Córdoba, solar "Entrada de Pozoblanco, por la cantidad de 121.112'68

Expedientes personales

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, se han recibido los expedientes personales de los maestros doña Sofia Muñoz Ruiz, don: Severiano Gil Alarcón, don Antonio Baena Moreno y doña Araceli Jiménez.

Instancia

La maestra doña María de la Encarnación Blanco Levas, ha remitido a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia una instancia solicitando tomar parte en el cursillo para proveer la escuela número 11 de Córdoba.

Títulos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don José Gómez Carballado y el de licenciado en Farmacia de don Rodrigo Fernández Bellido.

Petición de nóminas

La Ordenación de pagos del Magisterio ha pedido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba las nóminas correspondientes al mes de Enero acreditativas de las gratificaciones por adultos.

Petición denegada

La Dirección general de Primera Enseñanza ha denegado la instancia de la maestra doña María Antonia López solicitando cambio de escuela. Devolución de una instancia

El ministerio de Instrucción Pública ha devuelto a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba la instancia del maestro don Marcelino Gordillo, solicitando la excedencia para que justifique su condición de maestro de Patronato.

SE ALOUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

ATOMOS POESIAS

MONTIS Y ROMERO

UNTOMO

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE ARRIENDA un magnifico local, de nueva planta. con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trassierra, 6-A. principal.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 355 (Sierra).



AGENDA DE BUFETE DIETARIO

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y on Cass BAILLY BAILLIERE, Nation de Balbon, 25, MADRID ISOLICITE PROSPECTOSI

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado,

SE ARRIENDA piso con local, pro pio para oficina. Gran Capitán, 21.

ALMONEDA URGENTE. Vendo bufete, reloj de pared. Niño Jesús tallado. antiguo, cama matrimonio dorada, fonógrafo maleta, muchos discos. Batane-

SE ARRIENDA dos habitaciones altas, VENDO tejas y otros materiales de de- solo para guardar muebles. Razón, Barroso, 7.

ros, 3. Córdoba.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.